

Legal |
Opinión | Artículo 2 de 2

Agentes de IA y acceso a la justicia civil

"...Será lo más parecido a la asistencia que podría brindar un abogado diligente, su correcta aplicación y buen uso tienen la capacidad real de revolucionar la forma en que las personas interactúan con el sistema legal, haciéndolo más accesible. Por supuesto, esto aún no existe; sin embargo, a medida que la tecnología de IA continúa avanzando, podrán surgir agentes (...) todavía más innovadores y sofisticados, ampliando así las posibilidades de acceso a la justicia para todos..."

Viernes, 9 de agosto de 2024 a las 10:10



A⁻ A⁺ Imprimir Enviar

Ricardo Lillo

Mucha expectativa y debate ha traído el potencial impacto que pueden tener en el ámbito de la justicia civil las herramientas de inteligencia artificial (IA) basadas en *Large Language Models* y sus derivados.

IAs como co-pilot, Chat GPT, Gemini, y otras, tienen el potencial de convertirse en verdaderos asistentes legales para personas que no cuenten con recursos suficientes para contratar un abogado que les ayude a navegar por la complejidad del sistema legal. Desde aprender cuáles son sus derechos hasta conocer los mecanismos necesarios para hacerlos valer, se presentan como una forma de satisfacer o mejorar al menos esta dimensión del derecho de acceso a la justicia, especialmente en problemas justiciables sencillos, pero de alta prevalencia entre la población.

Por otra parte, si bien este tipo de IA tiene el potencial de brindar asistencia a potenciales usuarios, también presenta riesgos desde el punto de vista del acceso a la justicia.

Los más críticos señalan que este tipo de herramientas cometen errores, por lo que existe el riesgo de que las personas que no puedan acceder a un abogado obtengan un servicio de asesoría de segunda categoría, simplemente inútil y sin un marco claro de responsabilidad ética o disciplinaria. La fabricación de fuentes de información, de instituciones jurídicas fantasmas o de marcos legales desactualizados son el tipo de errores que, si ya han engañado a expertos (por ejemplo, el caso de Avianca en los tribunales de Nueva

York o el caso en que un juez federal brasileño resolvió en base a falsos precedentes atribuidos a la Corte Suprema de Justicia de ese país), podrían tener un impacto negativo sobre todo en quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Por otra parte, también se ha criticado que las herramientas entrenadas a partir de bases de datos que reflejan sesgos, consciente o inconscientemente, no permitirían brindar asistencia legal de forma sensible a las realidades de determinados grupos de personas o comunidades locales. La literatura comparada muestra que estos temores son bastante reales, al menos en el estado actual de desarrollo de este tipo de tecnologías.

Pero el desarrollo de estas herramientas, y el alcance de sus capacidades, ha tenido una evolución acelerada y exponencial. Cada nueva versión de IA que sale al mercado es mejor y comete menos errores. En este sentido, se espera que 2024 sea un año importante para el desarrollo de nuevas aplicaciones para la IA, destacando el potencial de los llamados "AI Agents". Se trata de una herramienta que no solo responde a un "prompt" individual o requiere una iteración con el usuario a la vez, sino que tiene la capacidad de realizar varias tareas de manera simultánea. Esta les permite manejar escenarios complejos que requieren una planificación y ejecución multifacéticas. Por ejemplo, si lo que se quiere es planificar unas vacaciones familiares, esta IA podría comprar los pasajes al mismo tiempo que reservar hoteles, conseguir entradas para un parque temático y programar panoramas de acuerdo a las preferencias individuales de cada uno de los miembros del grupo familiar.

El potencial de estos agentes de IA para el acceso a la justicia es innegable. En teoría, estas aplicaciones no solo podrían guiar al usuario o adaptar un formulario al tipo de problema justiciable, sino que podrían también rellenarlo; ingresarlo en el tribunal o mecanismo de resolución de disputas que corresponda a la naturaleza del caso; negociar con la contraparte; consultar o realizar una solicitud a la autoridad administrativa correspondiente y explicarle, en lenguaje claro, la estrategia que pretende seguir.

En otras palabras, será lo más parecido a la asistencia que podría brindar un abogado diligente, su correcta aplicación y buen uso tienen la capacidad real de revolucionar la forma en que las personas interactúan con el sistema legal, haciéndolo más accesible. Por supuesto, esto aún no existe; sin embargo, a medida que la tecnología de IA continúa avanzando, podrán surgir agentes de Inteligencia Artificial todavía más innovadores y sofisticados, ampliando así las posibilidades de acceso a la justicia para todos.

** Ricardo Lillo Lobos es director del Laboratorio de Justicia Centrada en las Personas y académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez.*